

MDN-VGSEDB-ICFE-DG-SI-GPI-122.1

Bogotá D.C., 30-05-2022

Doctora

MONICA JANETH NARIÑO SEGURA

Control Cabeza de Sector

Departamento Nacional de Planeación

Bogotá D.C

Asunto: Respuesta a observaciones en revisión del proyecto de inversión “MANTENIMIENTO RECUPERATIVO Y ESTRUCTURAL DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS ÁREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL 2022”.

En atención a las observaciones recibidas frente a la solicitud No. 640292 para la actualización del proyecto de inversión “MANTENIMIENTO RECUPERATIVO Y ESTRUCTURAL DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL 2022”, el Instituto de Casas Fiscales del Ejército, se permite relacionar las respectivas respuestas:

OBSERVACIÓN

1. Para la actividad “Realizar los Estudios y Diseños para el mantenimiento recuperativo de casas fiscales a nivel nacional”, se requiere mencionar que estudios se efectuaran, plazos de elaboración de estos y cronogramas programados.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Para esta actividad se van a desarrollar una serie de estudios y diseños que se relacionan a continuación:

No	ESTUDIOS Y DISEÑOS	VALOR TOTAL
1	Ajuste al presupuesto y revisión de diseños para el mantenimiento edificio Jaime Rooke - vigencia 2022	\$ 2.000.000,00
2	Ajuste al presupuesto y revisión de diseños para el mantenimiento edificio Cumaribo - vigencia 2022	\$ 2.000.000,00
3	Ajuste al presupuesto y revisión de diseños para el mantenimiento edificio Medellín y Yariguies -vigencia 2022	\$ 2.000.000,00
4	Elaboración de los diseños y estudios previos para ejecutar la obra para el mantenimiento de viviendas fiscales a nivel nacional - vigencia 2022	\$ 18.400.000,00

5	Elaboración de los diseños y estudios previos para ejecutar la Obra para el Mantenimiento edificio Santa Bárbara y Maldonado - Cantón de Artillería-Bogotá - vigencia 2023	\$ 31.850.000,00
6	Elaboración de los diseños y estudios previos para ejecutar la Obra para el Mantenimiento edificio de vivienda fiscal - Seccional Cali - Valle del Cauca - vigencia 2023	\$ 31.850.000,00
7	Elaboración de los diseños y estudios previos para ejecutar la Obra para el Mantenimiento edificio Vencedores - Conjunto Residencial Santa Ana - Bogotá - vigencia 2023	\$ 31.850.000,00
8	Elaboración de los diseños y estudios previos para ejecutar la Obra para el Mantenimiento de viviendas fiscales a nivel nacional - vigencia 2023	\$ 18.400.000,00
9	Acompañamiento técnico en la etapa contractual para la ejecución de la obra para el mantenimiento edificio Jaime Rooke - vigencia 2022	\$ 4.483.335,00
10	Acompañamiento técnico en la etapa contractual para la ejecución de la obra para el mantenimiento edificio Cumaribo - vigencia 2023	\$ 4.483.335,00
11	Acompañamiento técnico en la etapa contractual para la ejecución de la obra para el mantenimiento edificio Medellín y Yariguies - vigencia 2024	\$ 4.483.335,00
TOTAL COSTOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		\$ 151.800.005,00

Los estudios previos y diseños contemplados para esta vigencia obedecen a la etapa de planeación al igual que la proyección de los pagos de los mismos. La ejecución estimada para la actividad de "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO RECUPERATIVO DE CASAS FISCALES A NIVEL NACIONAL", se proyecta desde el 07 de febrero de 2022 hasta el 30 de diciembre de 2022, con una duración aproximada de once (11) meses.

Se aclara que los diseños de los mantenimientos a desarrollar para la vigencia 2023 se deben ejecutar en la presente vigencia, a fin de poder establecer los paquetes técnicos acordes a las necesidades de la Entidad, los valores y plazos de ejecución, de tal forma que en la vigencia 2023, la Entidad cuente con los respectivos paquetes técnicos, los estudios previos, y así dar inicio a la contratación y posterior ejecución de las obras, anteriormente relacionadas.

El cronograma de esta actividad se encuentra publicado en la plataforma SUIFP.

OBSERVACIÓN

2. Se sugiere mencionar la población que se beneficiara con el mantenimiento de las viviendas en la vigencia 2022.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

El desarrollo de las actividades del proyecto de MANTENIMIENTO RECUPERATIVO DE VIVIENDA FISCAL Y SUS ÁREAS COMUNES, se intervendrán un total de 104 viviendas que beneficiarán una población aproximada de 432 personas o usuarios, distribuidos en las seccionales de Medellín, Villavicencio, Bogotá, y Tolomaida para la vigencia 2022.

En el documento de justificación recomposición de actividades proyecto de mantenimiento 30 05 2022, se hace una ampliación de estas cifras en el numeral 3.2. pág. 08.

OBSERVACIÓN

3. Respecto a las modificaciones realizadas al indicador de producto “Solicitudes de vivienda asignadas al año”, se sugiere aclarar cómo se distribuye la magnitud planeada de 30 en cada una de las seccionales de la entidad.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Los indicadores establecidos para el proyecto “MANTENIMIENTO RECUPERATIVO Y ESTRUCTURAL DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL”, correspondientes a las solicitudes asignaciones de ocupación de unas viviendas a nivel nacional no fueron objeto de ajuste, para la vigencia 2022. Por tanto, los indicadores quedan así:

INDICADOR DE PRODUCTO	META ACTUAL	META FINAL	OBSERVACIÓN
150500600 - Solicitudes de vivienda asignadas al año	30	30	Indicador sin ajuste

La medición de este indicador o mejor, la distribución de las solicitudes de vivienda asignadas al año, corresponderán a la seccional de Bogotá, distribuidos 15 en Puente Aranda, 5 en el Conjunto Residencial Los Libertadores, 5 en el Conjunto Residencial Santa Ana, 5 en el Conjunto Residencial Héroes de Colombia P300, así.

SECCIONAL	UNIDAD	SOLICITUDES ASIGNADAS	OBSERVACIÓN
BOGOTÁ	Cantón Militar Caldas “Puente Aranda”.	15	
BOGOTÁ	Conjunto Residencial Los Libertadores	5	
BOGOTÁ	Conjunto Residencial Santa Ana	5	
BOGOTÁ	Conjunto Residencial Héroes de Colombia P300	5	
TOTAL SOLICITUDES ASIGNADAS		30	

Se aclara también que estos indicadores de producto surgen de los esfuerzos de la entidad, en sus proyectos de inversión que van encaminados a mejorar las condiciones de habitabilidad y soluciones de vivienda, lo que genera un incremento en el inventario de inmuebles del ICFE, y que se proyectan poner en servicio para esta vigencia.

OBSERVACIÓN

4. Para el indicador de gestión “Soluciones de vivienda adecuadas”, se sugiere que resultado de la recomposición de actividades realizada por la entidad, se discrimine el número de viviendas que se adecuaran por cada una de las seccionales de la entidad.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Durante la vigencia 2022 se proyecta la intervención de 104 viviendas distribuidas de la siguiente manera:

MANTENIMIENTO RECUPERATIVO Y ESTRUCTURAL DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL			
SECCIONAL	ACTIVIDAD	META FINAL	OBSERVACIONES
MEDELLÍN	Ejecutar la Obra e interventoría para el MANTENIMIENTO en la SECCIONAL DE MEDELLIN – BAJES.	40	Se realizará la intervención de dos edificaciones en la esta actividad sumando un total de 40 viviendas intervenidas.
VILLAVICENCIO	Ejecutar la Obra e interventoría para el mantenimiento en la seccional de Villavicencio.	20	Se realizará la intervención de una edificación en esta actividad sumando un total de 20 viviendas intervenidas.
BOGOTÁ	Ejecutar la Obra e interventoría para el mantenimiento de viviendas en el conjunto libertadores de la seccional Bogotá	40	Para la seccional de Bogotá en el conjunto Libertadores inicialmente estaba proyectado dentro del alcance a esta actividad la intervención de 60 viviendas, sin embargo y debido al deterioro presentado en la seccional de Medellín Bajes es necesario reducir el alcance para esta actividad de 60 a 40 viviendas y así dar cobertura a la necesidad de las dos seccionales.
MONTERÍA	Ejecutar la obra y la interventoría para el mantenimiento en la seccional de Montería.	0	Esta actividad no se realizará en la vigencia 2022, por tanto este indicador queda en 0.
BOGOTÁ	Ejecutar la Obra e interventoría para el mantenimiento de viviendas en el conjunto Artillería Bogotá	0	Esta actividad se proyectó el 28 de enero de 2022, sin embargo no se realizará en esta vigencia, por tanto este indicador queda en 0.
TOLEMAIDA	Ejecutar la Obra para el mantenimiento de viviendas a nivel nacional	4	Con la realización de esta actividad se dará alcance de intervención en 4 viviendas distribuidas en las seccional de Tolemaida.
TOTAL		104	

OBSERVACIÓN

5. Se sugiere revisar el formato "002_RECOMPOSICION_Y_VIG_EXP_INVERSION_V1_PROY_CONSTRUCCION_2022.PDF", pues se habla del proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LAS FUERZAS MILITARES NACIONAL"

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Tal y como se indicó al interior de dicho formato, en donde se hacía referencia a que este formato presentaba un error toda vez que los datos de la Entidad Instituto de Casas Fiscales del Ejército no se encontraban dentro del mismo, y que este por ser un archivo macro no permite su edición. Por tal motivo se anexo el formato con los datos correspondientes a la Entidad y sus indicadores.

Sin embargo, y atendiendo su requerimiento se hizo el ajuste del formato y se cargó de nuevo en el aplicativo SUIFP.

OBSERVACIÓN

6. *No se evidencia el diligenciamiento del formato "002_RECOMPOSICION_Y_VIG_EXP_INVERSION_V1_PROY_CONSTRUCCION_2022.PDF" para la vigencia 2022.*

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Este formato si fue diligenciado y cargado por la Entidad en el aplicativo SUIFP, sin embargo, por las razones expuestas en la anterior respuesta se presentó dicho error, por tanto, y atendiendo su requerimiento se hizo el ajuste del formato y se cargó de nuevo en el aplicativo SUIFP.

OBSERVACIÓN

7. *Se sugiere revisar la fecha de inicio y fin registradas en SUIFP, pues no corresponde con algunos inicios contemplados en los cronogramas soportados.*

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La Entidad realizó la respectiva verificación de las fechas de las actividades y realizo los respectivos ajustes en los cronogramas, los cuales serán publicados en el aplicativo SUIFP.

OBSERVACIÓN

8. *Se sugiere corregir la actividad "Ejecutar la Obra e interventoría para el MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS A NIVEL NACIONAL" por "Ejecutar la obra para el mantenimiento de viviendas a nivel nacional" y "Ejecutar la interventoría para el mantenimiento de viviendas a nivel nacional".*

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Teniendo en cuenta que la Entidad venía haciendo el cargue de la documentación y actualizaciones de las diferentes actividades del proyecto MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS A NIVEL NACIONAL para este cuatrienio realizó de esa forma, en donde cada actividad incluía la obra y la interventoría, y que mediante mesa de trabajo con funcionarios asesores del DNP mientras se llevaba a cabo el desarrollo la estructuración de un nuevo proyecto de inversión durante el mes de abril, se llegó al acuerdo de no realizar el ajuste a dichas actividades a fin de no generar traumatismos en las actividades de mantenimiento para la vigencia 2022, mientras que para las actividades a proyectar en la vigencia 2023 tendrían discriminadas las obras y las interventorías por aparte, ajuste que se llevó a cabo en las actividades cargadas en aplicativo SUIFP para la vigencia 2023.

Lo anterior para los fines pertinentes en respuesta a las observaciones presentadas durante la revisión de este proyecto de inversión.

Cordialmente,



PSD. FABIAN CAMILO GONZÁLEZ ROJAS

Estructurador de Proyectos
Grupo Proyectos de Inversión ICFE



TE. LUZ DARY PEÑUELA SUAN

Control Formulación de Proyectos
Grupo Proyectos de Inversión ICFE